

Solicitan al ISC impugnar concurso de cartel de Día de Muertos



A redacción de CULCO BCS se comunicó el diseñador Raúl Sanchez Ojeda, participante del año pasado, quien manifiesta una crítica y una preocupación del resultado del Concurso de Cartel Día de Muertos 2019, la cual se transcribe a continuación.

Unidad cultural Profr. Jesús Castro Agúndez en La Paz, Baja California Sur, noviembre 4 de 2019.

CHRISTOPHER AMADOR CERVANTES

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

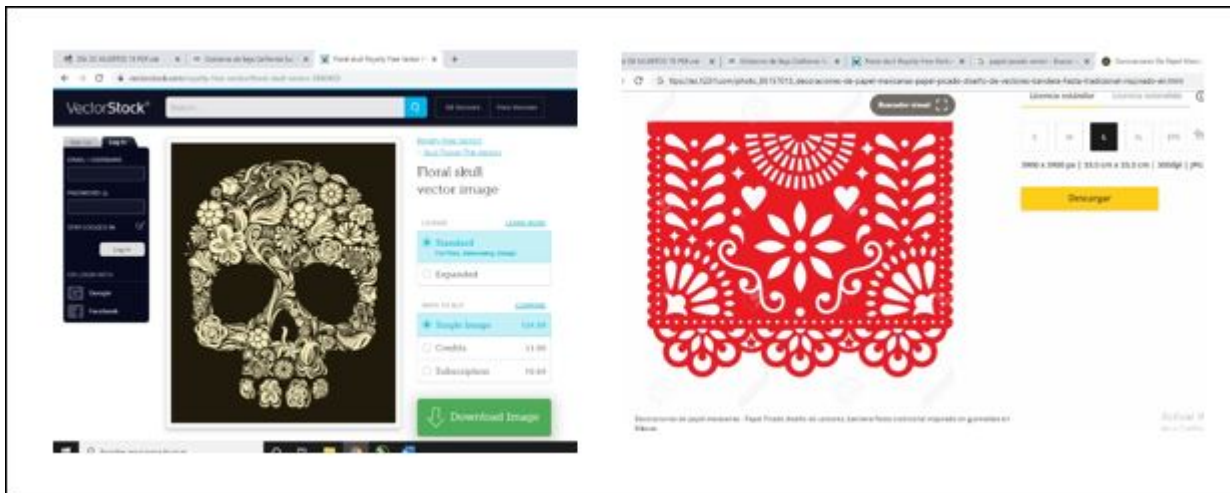
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

El motivo de la presente es para solicitarle de manera formal la impugnación de la deliberación del jurado calificador de la convocatoria "Cartel oficial alusivo al XX festival de día de muertos 2019". La razón de esta medida es que conforme al punto número 10 de la convocatoria donde expresa que el jurado estará conformado por especialistas en la materia, resulta evidente que no cumplen con esta característica debido a las deliberaciones del año 2018 y 2019.

2018: Los jurados fueron víctimas de un plagio, una obviedad que un especialista en la materia podría notar a simple vista. Con la intención de no afectar la reputación y categoría de uno de los concursos de diseño gráfico más importantes del estado, se decidió tomar por alto esa deliberación.

Anexos 2018:





En este link para descargar el “CRANEO FLORAL VECTOR”
<https://www.vectorstock.com/royalty-free-vector/floral-skull-vector-2842435>

Patrón utilizado de fondo “PAPEL PICADO”
https://es.123rf.com/photo_86157013_decoraciones-de-papel-mexicanas-papel-picado-dise%C3%B1o-de-vectores-bandera-fiesta-tradicional-inspirado-en.html

Una idea trillada y poco original, por lo que no hubiese sido elegida por un experto en la materia.



Ejemplo de diseños similares.

2019: Una vez más se pone en duda la experiencia del jurado, aunque en esta ocasión no se plagio la composición, si hay malas practicas en muchos de los elementos utilizados, deficiencias técnicas y errores de conceptos. Cabe mencionar

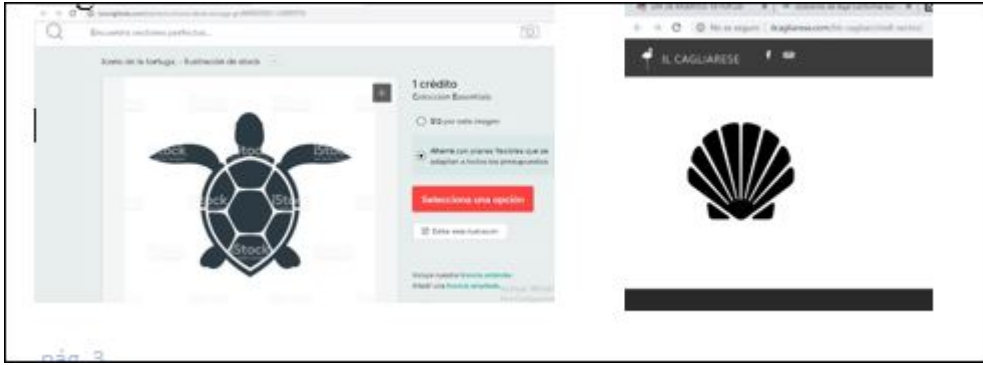
también que la decisión de bajar el premio a un 50% es un tema sensible. Como ya he mencionado este concurso se considera uno de los mas importantes y sin duda el que tiene mayor tradición en el estado para nuestro gremio.

Es necesario contar con su criterio para poner orden y enderezar de nuevo el rumbo de este concurso.

Anexos 2019:

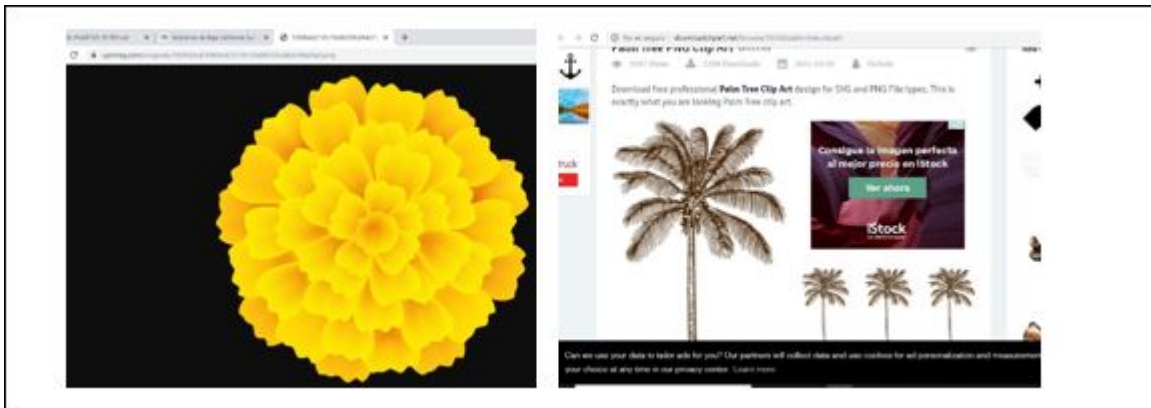


En el cartel designado como ganador se abusó del apoyo de referencias técnicas o más bien se eligieron imágenes en internet y se acomodaron con poca calidad técnica. El elemento de las olas (vector wave tattoo japanese) y la ilustración del cráneo no aparecieron en una sencilla búsqueda en Google, pero debido a la evidencia de malas practicas no hay motivo para pensar que sean una creación original.



Link vector
 "TORTUGA" <https://www.istockphoto.com/es/vector/icono-de-la-tortuga-gm865892832-143859739>

Link vector "Concha"
<http://ilcagliarese.com/bb-cagliari/shell-vector/>



Link .png "FLOR CEMPASÚCHIL"
<https://i.pinimg.com/originals/10/60/bd/1060bd2313fc70e88359cd6dc9fa64a3.png>

Link .png "PALMA"
<http://www.downloadclipart.net/browse/16350/palm-tree-clipart>



Link vector "Velas"
https://www.freepik.es/vector-gratis/fondo-ventas-diwali_5681748.htm#page=1&query=vela&position=32



Tema 2019. En el punto 2 de la convocatoria dice que el cartel deberá resaltar los aspectos iconográficos mas representativos de la tradición de día de muertos; en el trabajo designado como ganador se puede apreciar la flor de cempasúchil, las velas, tal vez se podría considerar el agua y un cráneo, de estos cuatro solo el ultimo parece ser una ilustración de autoría propia.

La tropicalización del cartel con temas alusivos a nuestro estado parece ser una variable aceptable, siempre y cuando no tome mas presencia que una regla de la misma convocatoria, en este trabajo se intento hacer presencia de la identidad sudcaliforniana cayendo en dos errores que deberían haber sido vistos por expertos en el tema de las tradiciones mexicanas y en diseño gráfico;

El primer error fue utilizar el elemento de “La cola de la ballena” u oficialmente “La puerta de La Paz” ya que este es un icono de la municipalidad de La Paz fue creado específicamente para ese propósito. Hay elementos geomorfológicos y culturales que si bien son representativos de un municipio en específico su significado se suma al acervo de identidad y generalidad de nuestro estado. Un ejemplo puede ser el hongo de balandra.

El segundo error fue la posición e importancia que toma el icono de ciudad de La Paz en la composición, ya que fue colocada en el centro donde tomo mayor relevancia. En la edición del concurso 2017, la 19 del festival, se utilizó este mismo icono, pero a diferencia se encontraba en la parte inferior y en el centro se podía ver una cruz, de tal modo que un icono externo al tema no opacaba a los elementos iconográficos mas representativos del día de muertos.

Técnica 2019. *En el trabajo mencionado hay tan baja calidad que podemos ver diferentes técnicas de ilustración y trazado:*

La hoja de cempasúchil – Degradados sin bordes.

Olas y velas – Colores sólidos, sombras sólidas, bordes negros.

Cráneo – Adornos con bordes negros y otros sin bordes.

Lo que quiere decir que no es más que una mezcla de elemento que no fueron diseñados por el concursante.

En el punto 6 de la convocatoria menciona que el diseño se entregará en formato. Ai (Illustrator) o .CDR (Corel Draw) editables en curvas. "EL ELEMENTO DE LA FLOR DE CEMPASÚCHIL NO FUE RETRAZADO, SE DESCARGO EN FORMATO PNG. POR LO TANTO, NO HAY MANERA DE QUE LO HAYA ENTREGADO EDITABLE Y EN CURVAS". Citando el punto 9 de la convocatoria; no cumple las bases y debe ser descalificado automáticamente.



Flor png.

Todo esto no es una investigación exhaustiva, las evidencias salen al hacer simples búsquedas y estas se hicieron porque son una obviedad. Con respecto al punto 10 de la convocatoria no se conto con expertos en la materia por lo que una vez mas le pido que el fallo de estos sea impugnado o en su defecto se hagan validos los puntos 2, 6, 7, 9 y 14 de la convocatoria.

Esta solicitud solo busca fortalecer los esfuerzos que se hacen para incentivar la cultura y el talento del diseño gráfico en nuestro estado, agradezco y felicito la gran labor que se ha realizado a lo largo de su administración como director y de su equipo de trabajo, agradecería también una respuesta pronta y expedita no mayor de 48 horas.

Raúl Sanchez Ojeda